

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CREACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING
ESTRATÉGICO:

DESARROLLO DE PLATAFORMA ON LINE Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN
DEL "JILOCA LINE MARKET" DE LA COMARCA DEL JILOCA.

COMARCA DEL JILOCA

A. ANTECEDENTES.

JILOCA LINE MARKET. Pretende ser una plataforma para integrar y promocionar la oferta comarcal tanto turística (alojamiento y restauración) como agroalimentaria, utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación, promoción en Internet y comercio electrónico.

Se requiere la elaboración de un portal Web de venta cruzada de suministro de productos y servicios:

1. Productos agroalimentarios característicos o significativos de la Comarca del Jiloca.
2. Turismo y oferta hotelera. Alojamiento, restauración y actividades.

B. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

El objeto de contratación es el desarrollo de una plataforma On-Line y gestión de comunicación del Jiloca Line Market de la Comarca del Jiloca. Este servicio se divide en dos acciones:

1. Configuración, desarrollo e implementación de la propia plataforma.
2. Gestión del portal por un profesional, a jornada completa, que asuma las funciones propias del Community Manager, dinamizando y poniendo en valor la oferta del citado portal.

El presupuesto total de la licitación de 12.400 euros, más IVA, será abonado a prorrata de los meses durante los cuales se desarrollará el trabajo, teniendo en cuenta los seis meses obligatorios, más el plazo de mejora presentado por la empresa, previa presentación de la factura correspondiente. Dicho término, justo con el importe quedará expresamente detallado en el contrato que se firmará por ambas partes.

Cualquier derecho derivado de la presente licitación será propiedad exclusiva de la Comarca del Jiloca.

C. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Presidencia de la Comarca del Jiloca.

D. VALORACIÓN ECONÓMICA Y PLAZO DE EJECUCIÓN

La cantidad máxima destinada al presente contrato de servicios y suministro es de 12.400 euros más 21% IVA, resultando un total de 15.004 euros.

El plazo de ejecución mínimo será obligatoriamente de seis meses: un mes para la realización técnica de la plataforma y el contacto con los interesados y cinco meses con la plataforma y web en marcha efectiva. A partir de los seis meses, las empresas interesadas pueden presentar mejoras de ampliación de plazo, a partir del tiempo obligatorio, que será valorado a razón de 0,5 puntos por cada semana de más ofertada, con máximo total de doce meses. (6 meses obligatorios, más 6 meses potestativos, máximo total de la posible oferta 12 meses)

E. TRABAJO A DESARROLLAR. REQUERIMIENTOS.

1. Descripción de la metodología del proyecto

- Lenguaje de programación utilizado.
- Presentación del estado del proyecto en períodos intermedios del proceso, antes de la entrega final del producto, para conocer la evolución del mismo.
- Prueba del modelo y posibles correcciones que permitan comprobar el correcto funcionamiento del sistema.

2. Alojamiento y condiciones

- Dominio (corto, fácil de recordar y de relación directa con el contenido)
- Alojamiento en servidor que estipule Comarca del Jiloca.

3. Estadísticas de acceso

- Incluir herramientas aportadas (y detallar cuales) para el conocimiento y seguimiento estadístico de la web en sus distintas secciones, que serán de uso y utilidad para el gestor de la misma.

4. Presencia en la red

- Elaboración del portal atendiendo al mejor posicionamiento del mismo.
- Adaptación del diseño a todos los dispositivos móviles, sistemas operativos y navegadores.

5. Contenidos

- Diseño visual atractivo. Web intuitiva, con la máxima usabilidad y plena accesibilidad.
- Páginas con entrada y salida hacia la página de inicio. Crear mapa de enlaces que eviten la pérdida tanto del usuario como del motor de búsqueda.
- Buscador interno para que los usuarios puedan localizar aquello que están buscando.
- Catálogo de productos/servicios.
- Central de reservas común en hostelería.
- Paquetes turísticos ya elaborados.
- Configurador de paquetes turísticos. Con los que se pueda elaborar un plan turístico personalizado, a partir de todas las opciones disponibles,

- para que el usuario seleccione las que sean de su interés y confirmar la compra.
- Carrito de la compra y proceso de compra, tanto de productos como de servicios.
 - Medios de pago.
 - Condiciones de venta y prestación de servicios.
 - La Web dispondrá de un calendario-agenda para los eventos que vayan a celebrarse en la Comarca.
 - El portal contará con una sección de noticias de la Comarca del Jiloca, que puedan estimular visitas turísticas. Con un enlace RSS que haga posible a los usuarios, suscribirse para recibir dicha información.
 - Mapa geográfico comarcal ubicando oferta en restauración y ligando cada establecimiento a un plato referencia.
 - Enlaces a otras Web de eventos y actividades que se desarrollen en la Comarca.
 - Enlace a Web de turismo y patrimonio de la Comarca del Jiloca www.descubrejiloca.es.
 - Capacidad de la página para realizar, gestionar y cobrar inscripciones a eventos.
 - Identificación del promotor y contacto con el gestor.
 - Aspectos legales. Del comercio electrónico, ley de protección de datos y de la propia página web.
 - La Web y el servicio será coordinada por el Community Manager.
 - La Web deberá vincularse a redes sociales, atendiendo a un futuro Plan de Social Media, desarrollado por el Community Manager.
 - La Web deberá permitir a su gestor, añadir, eliminar y modificar contenidos y estructura de la misma.

F. SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Tanto la Empresa adjudicataria, como el posterior Gestor, quedarán expresamente obligados a ejecutar el contrato bajo estricta confidencialidad y reserva sobre los documentos y contenidos a los que tengan acceso para el desarrollo de los trabajos. Así como al cumplimiento de la Ley de protección de datos.

G. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Empresa adjudicataria renuncia expresamente a cualquier derecho sobre los trabajos realizados como consecuencia del presente contrato y no podrán hacer uso o divulgación de los documentos o productos elaborados total ni parcialmente. Estos pertenecerán a Comarca del Jiloca, única titular de todos los derechos relacionados con el presente contrato.

H. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Las propuestas se presentarán, con el modelo del anexo I, en la sede de la Comarca del Jiloca, C/ Corona de Aragón Nº 43 Calamocha, hasta las 14:00 horas del día 23 de febrero de 2015.

I. PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

- Presentación de propuestas, hasta el día 23 Febrero 2015.

J. GARANTÍA

La empresa adjudicataria, previamente a la firma del contrato, debe consignar la garantía definitiva de 620 euros correspondientes al 5% del precio de adjudicación, sin IVA. que no le será devuelta hasta el plazo de un año a partir de la fecha de finalización del presente documento contractual, para garantizar el correcto funcionamiento técnico de la plataforma y la resolución de problemas de programación.

K. VALOR AÑADIDO

Para participar en esta licitación, se requiere la acreditación de haber desarrollado al menos un proyecto de características similares a lo largo del último año. Para la acreditación deberá aportarse dirección web del mismo.

PERFIL REQUERIDO DEL PERSONAL QUE DESARROLLARÁ EL TRABAJO

- **PERFIL.**

- Formación en Marketing On-Line, Redes Sociales y herramientas necesarias para el desarrollo de la actividad.
- Dominio de las principales Redes Sociales: Facebook, Twitter, Youtube, Instagram, etc., así como del comercio electrónico.
- Experiencia demostrada en otros proyectos relacionados con el e-commerce y la comunicación en Internet.
- Persona con empatía, comunicativa y con gran dosis de creatividad e ingenio.
- Capacidad para gestionar distintas marcas y productos, tanto del sector turístico como agroalimentario, con sus distintos perfiles y particularidades.

- **FUNCIONES.**

- Desarrollar desde el inicio el proyecto de comercio electrónico.
- Crear contenido atractivo y de calidad, así como la gestión y actualización del portal web.
- En continua relación con los empresarios y proveedores de la Comarca del Jiloca:
 - Crear el contenido con descripción de productos e imágenes de calidad.
 - Gestionar todo lo relacionado con la tienda virtual, política de ventas, coordinar pedidos, pagos, stock, precios, disponibilidad de productos...
 - Diseñar ofertas, paquetes turísticos y comerciales y generar argumentos de venta.
- Se encargará de la estrategia de marketing social y digital, promoción, redes sociales, posicionamiento, gestión de la reputación digital, comportamiento del consumidor, estadísticas y resultados, etc.
- Crear, gestionar y administrar la comunidad On – Line.
- Distribuir contenido.
- Crear y mantener relaciones estables y duraderas con clientes, fans y en general cualquier usuario interesado en nuestros productos.
- Atender pedidos y consultas.
- Materializar las ventas y seguimiento post venta de satisfacción del cliente.
- Realizar servicio post- venta.

ANEXO I.-

SOLICITUD

D/D^a _____
con DNI nº _____, en nombre propio o en representación de la
empresa (táchese lo que no proceda) _____

_____ en calidad de _____,
al objeto de participar en la contratación denominada " Desarrollo de una
plataforma On-Line y gestión de comunicación del Jiloca Line Market de la
Comarca del Jiloca". Este servicio se divide en dos acciones:

3. Configuración, desarrollo e implementación de la propia plataforma.
4. Gestión del portal por un profesional, a jornada completa, que asuma las funciones propias del Community Manager, dinamizando y poniendo en valor la oferta del citado portal.

Propuesta económica 12.400 euros, más IVA.

Plazo mínimo obligatorio 6 meses.

Presenta la siguiente mejora: semanas más, que se realizarán al finalizar y a continuación de los 6 meses obligatorios.

Experiencia acreditada, con las direcciones Web siguientes:

Breve exposición de la propuesta del proyecto:

En..... a de..... de 2015.

(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO: